

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19


TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Aeroespacial
ASIGNATURA	Electricidad
CÓDIGO	21716023
COORDINACIÓN	José Ramón Sáenz Ruiz
Nº DE CRÉDITOS	6.0


SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Prueba escrita	100 %	Se ha mantenido lo previsto. En este caso se realizará por medio de un cuestionario a través del correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es con tiempo controlado y corrección manual.	100 %

TUTORIAS	Las horas de tutorías se encuentran reguladas el RD 898/1985 de 30 de abril sobre régimen del Profesorado Universitario y se desarrollarán al 100% en la modalidad de tutorías electrónicas. Tal como marca la Regulación de tutorías electrónicas (TE) de la Universidad de Cádiz, los profesores que opten por el modelo de TE de la UCA se comprometen a prestar un servicio ágil y riguroso de la tutoría, es decir, respondiendo adecuadamente a los temas planteados por los estudiantes como máximo, dentro de las 48 horas siguientes al momento en que el estudiante envía su mensaje telemático, pudiéndose extender este plazo hasta 72 horas en el caso de festivos y fines de semana. El procedimiento será por medio del correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es y complementado con Chat y/o Videoconferencia para tutorías individuales o en grupo a los estudiantes.
REVISION DE CALIFICACIONES	Los alumnos conocerán su calificación a través de las actas provisionales. La revisión de examen se realizará previa solicitud por parte del alumno vía correo al correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es , durante los días fijados según Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz. La revisión se realizará por medio de correos electrónicos al correo electrónico institucional joseramon.saenz@uca.es y con el apoyo de chats y videoconferencia si fuera necesario.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: 5Wpq2TtEdBo3syxKbixzUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO LLORENS IBORRA	FECHA	05/05/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	5Wpq2TtEdBo3syxKbixzUg==	PÁGINA 1/1
 5Wpq2TtEdBo3syxKbixzUg==			

Código Seguro de verificación: EbABYjjq/3Zdjg2/pzN40w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	07/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	EbABYjjq/3Zdjg2/pzN40w==	PÁGINA 1/1
 EbABYjjq/3Zdjg2/pzN40w==			